



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Calle 52 No. 42-73 Teléfono 2327799

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de marzo de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	LUZ MARINA GALLEGO RINCÓN
DEMANDADA:	COLPENSIONES – PROTECCIÓN S.A. -
RADICADO:	050013105002 20180081400
ASUNTO:	Ordena entregar título judicial

En el proceso de la referencia, se ordena la entrega de los títulos judiciales No. 413230003771686 por valor de \$2.000.000 consignado por Protección S.A., a favor de la abogada Nubia Elena Buitrago Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía 43.795.503, apoderada judicial de la parte demandante y portadora de la tarjeta profesional No. 118.286 del Consejo Superior de la Judicatura, quien tiene poder para recibir, según el documento visible en las páginas 7-11 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **083202ad1429c88ddaa5f2f699fc90f5d30d94c8d448cee75c35cf1ca2c6141a**

Documento generado en 09/03/2022 01:19:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>